

Expediente: 2195/23-A2
Carátula: VEGA MARCELA BETTINA C/ REINA MARIA AGUSTINA Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27310307489 - VEGA, MARCELA BETTINA-ACTOR
27377755850 - REINA, MARIA AGUSTINA-DEMANDADO
90000000000 - ALMIRON, ELSA NORA-DEMANDADO
90000000000 - BEROCLE SRL, -DEMANDADO
90000000000 - DON BELISARIO S.R.L., -DEMANDADO
20305983757 - PAMPA FES S. R. L. EN FORMACION, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2195/23-A2



H105015361766

JUICIO: VEGA MARCELA BETTINA c/ REINA MARIA AGUSTINA Y OTROS s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 2195/23-A2 - Juzgado del Trabajo V nom.

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

Surgiendo de las constancias del presente cuaderno de pruebas que la Sra Almirón Elsa Nora, codemandada en autos, no dio cumplimiento con la intimación ordenada en proveido de fecha 31/05/24, la que fuera notificada en su domicilio real mediante cédula diligenciada en fecha 04/07/24, corresponde tener presente el apercibimiento de los Arts. 61 y 91 del CPL para su valoración en definitiva. 2195/23-A2 ENS

Actuación firmada en fecha 24/10/2024

Certificado digital:
CN=MIQUELEIZ Leticia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302688538

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.